

Guayaquil, a 29 de Marzo de 1.985

Señores Accionistas de
Fábrica e Inmobiliaria del Litoral S.A.
FINLISA
Ciudad.-

Ref.: Informe sobre Balance añ
31 de Diciembre de 1984

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y en mi calidad de Comisario de la misma, he procedido a la revisión de los balances correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1984 y sus anexos respectivos, sujetándome para ello a las disposiciones legales pertinentes.

Cúmpleme informar a ustedes, que los libros se han llevado conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y que, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias reflejan el movimiento financiero de la compañía durante el ejercicio, no teniendo en consecuencia ninguna observación que formular al respecto.

El balance queda a disposición de los señores accionistas a partir de la presente fecha.

Muy atentamente

Euro Zambrano
Euro Zambrano Salto
COMISARIO

Senira Aragundi
Registro de Sociedades

28 JUN. 1985